

EXTRACTO

La Dirección General de Aguas, Región de Coquimbo, tiene en trámite de aprobación, conforme a lo dispuesto en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, el proyecto denominado "**Modificación de Canal y Entubamiento, Loteo Villa Miraflores**", ubicado en la comuna de Coquimbo, provincia de Elqui, Región de Coquimbo.

El proyecto presentado por el ingeniero señor Manuel Alvarez Silva, contempla el entubamiento de un tramo de 428,64 metros de un canal existente al interior del Loteo "Villa Miraflores", con tubería CCC de 600 milímetros de diámetro, y la colocación de un total de 19 cámaras de inspección.

El proyecto se encuentra a disposición de los(as) interesados(as), en la Oficina Regional de la Dirección General de Aguas Coquimbo, ubicada en Edificio MOP, calle Cirujano Videla N° 200, Piso 2°, La Serena, los que disponen de 30 días para formular las observaciones pertinentes.

La Serena, 30 de octubre de 2013.


Claudia Riquelme Cortés
Ing. Civil Ambiental
DIRECTORA REGIONAL (S)
DIR. GRAL DE AGUAS REGION DE COQUIMBO

OFICINA LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
Certifico que la presente Solicitud ingresó con fecha: **30 OCT. 2013**
Publicarse y Difundirse: De acuerdo a lo preceptuado en el
Art. 130 y 131 Del Código de Aguas